



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002599-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a construcción de la nueva Estación de Depuración de Aguas Residuales en Villamuñío.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001824 a PE/002657.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Nuria Rubio García, Javier Campos de la Fuente, Diego Moreno Castrillo, Yolanda Sacristán Rodríguez, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con respecto a las competencias en Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Junta de Castilla y León, el derecho básico al agua y al saneamiento ha sido reconocido como un derecho humano fundamental, se debe garantizar el cumplimiento de las resoluciones de la UE en depuración de aguas. Castilla y León necesita 900 nuevas depuradoras para cumplir con la UE, unos 900 núcleos de población no cuentan con sistema de depuración de aguas, fundamentalmente en el medio rural.

PREGUNTA:

- ¿Por qué no se he iniciado ningún trámite para la construcción de la nueva y necesaria EDAR (Estación de Depuración de Aguas Residuales) que estaba prevista en el actual plan de depuración de aguas residuales sita en la localidad de Villamuño, municipio del Burgo Ranero en la Provincia de León?

Valladolid a 04 de marzo de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

María Rodríguez Díaz,

José Ignacio Ronda Gutiérrez,

Nuria Rubio García,

Javier Campos de la Fuente,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Diego Moreno Castrillo,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

José Luis Vázquez Fernández,

